

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****27614** *HOTELES DEVESA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

A los efectos del artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, Hoteles Devesa S.A., en adelante, Hoteles Devesa, S.L., por transformación hace público, a todos los efectos legales, que en fecha 1 de julio de 2010 el socio único de la mercantil ha adoptado la decisión consistente en la transformación de la citada mercantil en sociedad de responsabilidad limitada, con efectos a la fecha de inscripción del acuerdo en el Registro mercantil. El acuerdo se aprobó sobre la base del Balance cerrado a 30 de junio de 2010, canjeándose las 8.520 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas por 8.520 participaciones sociales, números 1 al 8.520, inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, aprobándose los nuevos Estatutos Sociales y demás extremos que marca la Ley.

Benidorm, 17 de agosto de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Juan Devesa Martínez.

ID: A100065784-1